

A punto de concluir en Cuba proceso de rendición de cuenta del delegado a sus electores



La Habana, 20 may (RHC) Pronto finalizará el IV proceso de rendición de cuenta del delegado a sus electores del actual mandato, pues ya se habían efectuado 65 363 reuniones en toda Cuba (el 94,9 %), según reportes recibidos en la Asamblea Nacional.

Cuando concluya el total de 68 886 de esos encuentros, programados hasta el próximo 31 de mayo, en las 12 588 circunscripciones en las que Cuba está dividida se podrá ofrecer un balance general de los resultados; sin embargo, aunque no de manera uniforme en todos los territorios, se puede adelantar ya que en esta ocasión se ha evidenciado una mejor preparación de los delegados, una mayor integración de los principales actores en la comunidad, dirigida a lograr un clima favorable al diálogo entre electores y elegidos, opina el diario Granma.

Esto es en sentido general en todas las provincias, donde las administraciones han reaccionado reduciendo la insatisfacción popular con reacciones más ágiles ante los señalamientos y críticas, incluso con soluciones inmediatas a problemas planteados en el decursar del propio proceso.

En muchos de esos encuentros en los barrios se han hecho reconocimientos públicos a vecinos destacados en diferentes sectores, como la salud, la docencia, la cultura y la ciencia; también a quienes participaron en la lucha contra la tiranía de Batista, en los combates contra las bandas armadas o en Playa Girón, o en hazañas internacionalistas militares o civiles.

Pero no en la misma proporción y emotividad se ha resaltado en esos espacios la figura y el trabajo del delegado, como corresponde a esos hombres y mujeres elegidos para que nos representen y ejerzan gobierno como miembros de la Asamblea del Poder Popular en el municipio, donde adoptan importantes acuerdos, laboran en comisiones de trabajo y desarrollan un importante papel en los consejos populares.

Unas veces por incomprensiones o desconocimiento de sus atribuciones o porque subvaloramos la dedicación de esos servidores públicos voluntarios, a veces pasamos por alto que el delegado o delegada es un trabajador más, a quien apenas le queda tiempo para descansar y distraerse, capacitarse laboralmente o atender a su propia familia.

Todos nuestros representantes tienen en la circunscripción un día habilitado semanalmente para despachar con sus electores, ocasión en la que conversan, escuchan, aconsejan, orientan y recogen quejas, denuncias o propuestas que se tramitan con las administraciones correspondientes o se buscan solucionar con participación de la comunidad.

El carácter público de las reuniones de los consejos populares es otra oportunidad para sostener el diálogo con la población e intercambiar o recoger criterios sobre diversos asuntos debatidos, relacionados con la vida de la sociedad en su demarcación o con las indisciplinas, ya sean cometidas por las instituciones estatales o los ciudadanos.

De modo que el diálogo elector-elegido se mantendrá hasta el fin del actual mandato de las Asambleas Municipales del Poder Popular.

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/130285-a-punto-de-concluir-en-cuba-proceso-de-rendicion-de-cuenta-del-delegado-a-sus-electores>



Radio Habana Cuba